

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (30-06-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ			CC:	40332673
CORREO ELECTRÓNICO:	derlybabativa62@gmail.com			TELÉFONO:	3134099522
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 52F SUR 24 35			CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	477370021990
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° DEL CONTRATO:	PS 3547 2026	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO			\$ 412.680
FECHA DE INICIO CONTRATO	2026/03/19	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:			2026/06/30
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/04/01 AL 2026/04/30				
 DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ PS_3547_2026_89B957 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ CC: 40332673 CEL: 3134099522					

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y
DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ

CON C.C N° 40.332.673

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
----------------------	--

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 3547 2026	FECHA INICIO CONTRATO	2026/03/19
---	--------------	-----------------------	------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.208.320	No. HORAS EJECUTADAS	18
----------------------------	---------------	----------------------	----

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 14.816.200	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 412.680
--	---------------	---	------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	CUATRO (4) MESES
---	------------------

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO
---	-------------------------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIA ANGELICA PEÑALOZA DIAZ
------------------------	------------------------------

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
------	---

1	1. OBLIGACION: PRESTAR SUS SERVICIOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL SEGÚN CONVENIO PSPIC VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron 5 sesiones adicionales del Producto 20 Sesiones educativas para el bienestar en Jardines Infantiles Sesiones con Niños y Niñas en la Localidad San Cristóbal como se describe a continuación: Jardín Infantil Santa Teresita 5 sesiones con Niños y Niñas, las cuales equivalen a 18,10 horas. 1.2. PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Formatos de colectivas todas en medio físico donde se registraron las sesiones educativas acciones y las jornadas desarrolladas durante el mes.
---	--

2	2. OBLIGACION: PRESENTAR MENSUALMENTE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR. 2.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Entrega de cronograma mensual de las actividades desarrolladas en abril actualizado de manera diaria con las acciones programadas o novedades correspondientes, y proyección de cronograma del mes de mayo en drive personal. 2.2. PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Cronograma mes de mayo en medio magnético ubicado en el drive del entorno educativo.
---	---

3	3. OBLIGACIÓN: APOYAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, PRESENTANDO LA INFORMACIÓN Y/O SOPORTES QUE SE SOLICITE CONFORME A LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO PSPIC VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 3.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron 5 sesiones adicionales del Producto 20 Sesiones educativas para el bienestar en Jardines Infantiles Sesiones con Niños y Niñas en la Localidad San Cristóbal como se describe a continuación: Jardín Infantil Santa Teresita 5 sesiones con Niños y Niñas, las cuales equivalen a 18,10 horas. 3.2. PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Formatos de colectivas todas en medio físico donde se registraron las sesiones educativas acciones y las jornadas desarrolladas durante el mes.
---	---

4	4. OBLIGACIÓN: APOYAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE CALIDAD Y AQUELLAS DEFINIDAS DENTRO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. 4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 06/04/2026 Participación en la reunión presencial Socialización de Meta con Referente de Entorno Educativo 13/04/2026, Participación Asistencia Técnica Presencial SDS sobre Convivencia Escolar, 10/04/2026 Participación Asistencia Técnica Virtual SDS Conmemoración del día del Autismo, 16/04/2026 Participación Asistencia y Orientación Técnica del equipo Gesi de la localidad de San Cristóbal, 20/04/2026 Participación Presencial Asistencia Técnica SDS Aplicación Escala Abreviada del Desarrollo Infantil, 24/04/2026 Participación Asistencia Técnica Virtual Revisión de Caja de Herramientas V6 por Referente del Entorno Educativo de la Subred Centro Oriente y el 30/04/2026 Participación en la reunión presencial del PIC localidad San Cristóbal. 4.2. PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Actas y listado de asistencia en medio físico y magnético.
---	--

5	5. OBLIGACIÓN: CUMPLIR CON LA META, ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS PROGRAMADOS Y ASIGNADOS CON LA CALIDAD DEL DATO REQUERIDA (OPORTUNIDAD, CONSISTENCIA, EXACTITUD) DESDE SU PERFIL PROFESIONAL Y CONFORME A LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS QUE HAGAN PARTE DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 5.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron 5 sesiones adicionales del Producto 20 Sesiones educativas para el bienestar en Jardines Infantiles Sesiones con Niños y Niñas en la Localidad San Cristóbal como se describe a continuación: Jardín Infantil Santa Teresita 5 sesiones con Niños y Niñas, las cuales equivalen a 18,10 horas. 5.2. PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Formatos de colectivas todas en medio físico donde se registraron las sesiones educativas acciones y las jornadas desarrolladas durante el mes.
---	---

	6. OBLIGACIÓN: REALIZAR APROPIACIÓN CONCEPTUAL DESDE SU PERFIL CON LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO PSPIC VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 6.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: En el mes de abril se realizó continua revisión de los lineamientos del convenio PSPIC vigente con los documentos: Documento técnico operativo, ficha técnica sesiones educativas acción de bienestar jardines infantiles y caja de herramientas entorno educativo V6 ya que se realizaron ajustes a los mismos
--	---

6	desde nivel central. 6.2. PRODUCTOS: Acta con resumen de la ficha técnica sesiones educativas acción de bienestar jardines infantiles y caja de herramientas V6 para la ejecución de las actividades programadas.
7	7. OBLIGACIÓN: REALIZAR REVISIÓN Y RESPONDER POR LOS FORMATOS DE CAPTURA, DOCUMENTOS, BASES O INFORMES GENERADOS COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES O INTERVENCIONES REALIZADAS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ENTORNOS Y PROCESOS TRANSVERSALES INTERADMINISTRATIVO PSPIC. 7.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron 5 sesiones adicionales del Producto 20 Sesiones educativas para el bienestar en Jardines Infantiles Sesiones con Niños y Niñas en la Localidad San Cristóbal como se describe a continuación: Jardín Infantil Santa Teresita 5 sesiones con Niños y Niñas, las cuales equivalen a 18,10 horas. 7.2. PRODUCTOS: Formatos de acciones colectivas todas en medio físico donde se registraron las sesiones educativas y las jornadas desarrolladas durante el mes de abril.
8	8. OBLIGACIÓN: NOTIFICAR LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DETECTADOS EN CADA UNA DE SUS INTERVENCIONES. 8.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Para este mes no se han realizado canalizaciones ya que no se han reportado menores con necesidades en los jardines infantiles y se está en la tarea en la identificación para realizar la respectiva activación si se llega a requerir. 8.2. PRODUCTOS: Formatos de canalizaciones en medio magnético.
9	9. OBLIGACIÓN: ORGANIZAR EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD Y TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL. 9.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza diligenciamiento del archivo magnético FUID mes de abril del producto 20 jardines infantiles. 9.2. PRODUCTOS: Archivo medio magnético FUID en el drive de la localidad San Cristóbal.
10	10. OBLIGACIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DEL PSPIC, DE ACUERDO A SU COMPETENCIA: CANALIZACIONES, PAI, EDUCACIÓN PARA LA SALUD PUBLICA, GESI, ACCVVS YE, NOTIFICACIÓN DE EISP Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. 10.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 06/04/2026 Participación en la reunión presencial Socialización de Meta con Referente de Entorno Educativo 13/04/2026, Participación Asistencia Técnica Presencial SDS sobre Convivencia Escolar, 10/04/2026 Participación Asistencia Técnica Virtual SDS Conmemoración del día del Autismo, 16/04/2026 Participación Asistencia y Orientación Técnica del equipo Gesi de la localidad de San Cristóbal, 20/04/2026 Participación Presencial Asistencia Técnica SDS Aplicación Escala Abreviada del Desarrollo Infantil, 24/04/2026 Participación Asistencia Técnica Virtual Revisión de Caja de Herramientas V6 por Referente del Entorno Educativo de la Subred Centro Oriente y el 30/04/2026 Participación en la reunión presencial del PIC localidad San Cristóbal. 10.2. PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Formato de acta y listado de asistencia en medio magnético.
11	11. OBLIGACIÓN: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A QUE LAS GLOSAS QUE SE GENEREN POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS QUE IDENTIFIQUE EL EQUIPO DE SEGUIMIENTO Y/O INTERVENTORÍA DEL FFDS_SDS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PSPIC (CONFORME AL ANEXO DE CRITERIOS DE GLOSA), SERÁN CAUSAL DE INICIO DE APERTURA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. 11.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: A la fecha no se ha generado glosa para el producto 20 Sesiones Educativas para el Bienestar en Jardines Infantiles y se ha dado cumplimiento del 100% con todos los criterios técnicos y de calidad. 11.2 PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Soportes requeridos de acuerdo a la actividad.
12	12. OBLIGACIÓN: REALIZAR LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE SEAN REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN CONTENIDAS EN EL FORMATO DE NECESIDAD DE PERSONAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO. 12.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar acciones y actividades requeridas de acuerdo a la necesidad del Producto 20 sesiones educativas jardín infantil o según lo determine el jefe inmediato. 12.2. PRODUCTOS (EVIDENCIAS): Soportes requeridos de acuerdo a la actividad.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-04-01) AL (2026-04-30)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				
No. DE PLANILLA:		N°	OPERADOR:	
CONCEPTO DEL PAGO		ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:		SURA		\$ 0
PENSIÓN:		COLPENSIONES		\$ 0
RIESGOS LABORALES:		SURA		\$ 0
OTRO				

TOTAL PAGADO		\$ 0
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA		
1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.		
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)		
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .		
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.		
VII. ANEXOS		
(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)		
Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente		
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	 DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ PS_3547_2026_89B957 DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ CC: 40332673	
FIRMA DE QUIEN VALIDA	 BRISETT DAYAN RODRIGUEZ DIAZ PS_3547_2026_89B957 BRISETT DAYAN RODRIGUEZ DIAZ SUPERVISOR ALTERNO	
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	 MARIA ANGELICA PEÑALOZA DIAZ PS_3547_2026_89B957 MARIA ANGELICA PEÑALOZA DIAZ SUPERVISOR DEL CONTRATO	



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **40332673** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 40332673
NOMBRES Y APELLIDOS	DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 01/04/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ identificado(a) con C.C No. 40.332.673, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 01 de abril del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Medellín, 17 de abril de 2026

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que DERLY CONSTANZA BABATIVA RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 40332673 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 25/03/2026

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIE N900959051

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3861001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2.436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C10723388192610767356

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

17/04/2026 6.42 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141211545106

(415)7707212489984(8020)0000141211545106

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)403326737

6. DV7

12. Dirección seccionalImpuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico32

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida2

25. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13

26. Número de Identificación40332673

28. PaísCOLOMBIA169

29. DepartamentoMeta50

30. Ciudad/MunicipioVillavicencio001

31. Primer apellidoBABATIVA

32. Segundo apellidoRODRIGUEZ

33. Primer nombreDERLY

34. Otros nombresCONSTANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoBogotá D.C.11

40. Ciudad/MunicipioBogotá, D.C.001

41. Dirección principalCL 51 F SUR 24 35 TO 6 AP 215

42. Correo electrónicoderlyforero_1201@hotmail.es

43. Código postal1

44. Teléfono 13134099522

45. Teléfono 23106894114

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código8699

47. Fecha inicio actividad20090908

Actividad secundaria

48. Código8692

49. Fecha inicio actividad20100101

Otras actividades

50. Código12

4921

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código549

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

112345678910

11121314151617181920

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

123

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]

60. No. de Folios:0

61. Fecha2025-09-29 / 12:23:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreBABATIVA RODRIGUEZ DERLY CONSTANZA

985. CargoCONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 11-03-2026 12:40:20PM